



Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016

PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

6-
[Handwritten signature]

2016

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos al programa”

00457

1. Situación 2015 de la plaga.

Este programa operará a partir de este ejercicio 2016. En el Estado de Quintana Roo se reporta en el ciclo de producción 2015, un establecimiento de 4,578 hectáreas con cultivo de sorgo a nivel comercial, con una producción de 11,919.00 toneladas con un valor de producción de \$32'622,000.00.

Municipio	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Superficie siniestrada (ha)	Producción obtenida (ton)	Rendimiento obtenido (ton)	Precio medio rural ponderado (\$/ton)	Valor de la producción (MILES \$)
Bacalar	2,430.0	2,430.0	0.0	8,025.0	3.3	2,787.7	22,371.6
Felipe Carrillo Puerto	1,000.0	1,000.0	0.0	1,900.0	1.9	2,673.7	5,080.0
Othón P. Blanco	1,148.0	648.0	0.0	1,994.0	3.1	2,593.2	5,170.8
Total	4,578.0	4,078.0	0.0	11,919.0	2.9	2,737.0	32,622.4

FUENTE: Delegación de la SAGARPA en el estado de Quintana Roo

Pulgón Amarillo del Sorgo (*Melanaphis sacchari*)

El cultivo de sorgo es propenso a ser atacado durante todo su ciclo de vida por plagas; siendo una de las más importantes el pulgón amarillo del sorgo, el cual puede atacar en todas las etapas del cultivo, pero el daño económico usualmente ocurre durante las etapas posteriores al desarrollo vegetativo. La invasión en las plantas huéspedes inicia en las hojas inferiores encontrándose en el envés formando colonias que al alimentarse de la savia, secretan mielecillas que a su vez forman el hongo denominado "fumagina", la cual afecta la capacidad fotosintética de la planta y si existen condiciones propicias de humedad y temperatura logran un crecimiento exponencial logrando invadir tallos y panojas, las cuales se infectan de virus que pueden provocar el declinamiento de la planta o avanamiento del grano lo cual puede traer pérdidas de entre el 30% al 100% de la cosecha.

2.- Objetivo - Meta.

Reducir los niveles poblacionales del pulgón amarillo *Melanaphis sacchari* a menos de 50 pulgones por hoja en promedio en 2,000 hectáreas de cultivo de sorgo, en los municipios de Othon P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

6- 

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos al programa”

0100457

3.- Calendarización de Metas

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta	PROGRAMACION FISICO											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mapeo	Sup. Mapeada	Hectárea	950	300	400	250	0								
Muestreo	Sup. Muestreada	Hectárea	2 000	200	300	200	200	200					300	300	300
	Sup. Labor.	Hectárea	4 000	400	600	400	400	400					600	600	600
	Sitios Muestreada	Número	200	20	30	20	20	20					30	30	30
Control de Focos de Infestación	Sup. Control.	Hectárea	200	20	30	20	20	20					30	30	30
	Sup. Labor.	Hectárea	200	20	30	20	20	20					30	30	30
	Sup. C. cultural	Hectárea	2000					250	500	500	500	250			
Capacitación	Plática a productores	Número	16	2	2	2					2	2	2	2	2
Evaluación	Evaluación	Número	1												1
Supervisión	Supervisión Inf.	Número	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	revisados	Número	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

G-
2/10/17

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos al programa”

100457

4.- Necesidades Físicas y Financieras

Recursos Humanos

Concepto	No. de Personas	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$) Federal
Auxiliar de Campo	1	120,000.00	120,000.00
Gratificación de Fin de Año	1	10,000.00	10,000.00
Profesional de Capacitación y Divulgación	1	37,500.00	37,500.00
Auxiliar Administrativo	1	30,000.00	30,000.00
Plan de Emergencia	1	248,941.00	248,941.00
Total			446,441.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$11,835.8) para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Recursos Materiales

Materiales	Unidad Medida	Cantidad	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$) Federal
Combustible	Litro	8 900	133,500.00	133,500.00
Papelería	Paquete	3	6,000.00	6,000.00
Consumibles de Computo	Lote	3	6,000.00	6,000.00
Uniformes	Paquete	4	10,000.00	10,000.00
Lap Top	Equipo	1	15,000.00	15,000.00
Escritorio	Pieza	1	3,000.00	3,000.00
Silla Secretarial	Pieza	1	2,000.00	2,000.00
Smartphone	Equipo	1	12,875.00	12,875.00
Insecticida (Imidachloprid)	Litro	400	220,000.00	220,000.00
Botas de Trabajo	Pares	4	6,000.00	6,000.00
Crisopa	Cm3	540	43,200.00	43,200.00
Archivero	Pieza	1	2,500.00	2,500.00
Aspersora de Motor	Unidad	1	8,500.00	8,500.00
Aceite 2 tiempos	Litro	10	1,750.00	1,750.00
Machete	Pieza	1	300.00	300.00
Total			470,625.00	470,625.00

Servicios

Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$) Federal
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicios	8	40,000.00	40,000.00
Servicio de Paquetería	Servicio	10	5,000.00	5,000.00
Pasaje	Boleto	1	8,000.00	8,000.00
Viáticos Nacionales	Día	5	6,250.00	6,250.00
Seguro Vehicular	Servicio	1	8,000.00	8,000.00
Placas	Servicio	1	2,000.00	2,000.00
Total			69,250.00	69,250.00

G. 20

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos al programa”

000457

Plan Presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$) Federal
Recursos Humanos	446,441.00	446,441.00
Recursos Materiales	470,625.00	470,625.00
Servicios	69,250.00	69,250.00
Total	986,316.00	986,316.00

5.- Indicadores

Nombre del indicador	Formula del Indicador	Unidad de Medida
Reducción de la densidad poblacional	$\frac{\text{Densidad poblacional inicial} - \text{final}}{\text{Densidad poblacional inicial}} \times 100$	%
Superficie Atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie Programada a Atender}} \times 100$	%

6-

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos al programa”

0100457

6.- Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Sorgo que incide en el estado de Quintana Roo, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL**

6-



DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

**POR LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN QUINTANA ROO
EL DELEGADO ESTATAL**

L.A.P. CÉSAR ARMANDO ROSALES CANCINO

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA**

PROF. GERMÁN AURELIO PARRA LÓPEZ

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE QUINTANA ROO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL TESORERO

C. EVARISTO GÓMEZ DÍAZ

C. GASPAR KUMUL AY

C. DOMINGO CIAU TOX